

## PERÚ

# INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SUSANA PETRICK, PRESIDENTA DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR 62º CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA EN EL DEBATE GENERAL (VIENA, 17-21 DE SETIEMBRE 2018)

Gracias Señora Presidente,

1. La Delegación del Perú felicita su elección como Presidenta de la 62º Conferencia General del OIEA, extendemos nuestra felicitación a todos los miembros de la mesa y expresamos nuestro apoyo para el éxito de la Conferencia.

### **Cooperación Técnica**

Señora Presidente:

2. El Perú, como miembro fundador del Organismo, se identifica plenamente con los pilares que éste sostiene y promueve, reafirma su compromiso con el objetivo de ***“...aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero”*** y resalta la continua y esforzada labor del OIEA, a través de su Programa de Cooperación Técnica para poner al alcance de los pueblos más necesitados la Ciencia y Tecnología Nuclear; cumpliendo su mandato de llevar a los Estados Miembros ***“átomos para la paz y desarrollo”***.

3. El Perú ve en la Energía y la Tecnología Nuclear herramientas valiosas para el desarrollo; más aún en un momento en el que las consecuencias del cambio climático amenazan el bienestar, la salud y la alimentación global. Por ello, considera que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA, en los ámbitos nacional y regional es de suma importancia, hoy además por su contribución al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. En ese sentido, resaltamos la necesidad para la Región de América Latina y el Caribe de renovar el Acuerdo Regional ARCAL, por los beneficios que ha traído a los países.

4. El apoyo que brinda el OIEA al Perú ha permitido avances importantes en la consolidación de la Medicina Nuclear y otras áreas de la Salud Humana, así como en la industria y la agricultura. Continuamos trabajando para mejorar la productividad de nuestras especies nativas, base de la alimentación de la población andina, como la quinua y la papa de la que en el Perú existen más de tres mil variedades. Con el apoyo del OIEA hemos comenzado a trabajar en la mejora del café, que es un valioso recurso de desarrollo social por ser un cultivo alternativo a la coca que se destinaba al narcotráfico.

Por ello continuaremos haciendo los esfuerzos necesarios para cumplir con los aportes al Fondo de Cooperación Técnica del Organismo.

Señor Presidente:

5. Mi delegación desea resaltar la predisposición del Perú para el intercambio técnico - científico con otros países de la región, en un marco de Cooperación Sur-Sur. Tenemos

la certeza que juntos lograremos dar solución a los problemas que nos afectan de manera similar. Ello se traduce en la suscripción de Convenios de Cooperación Científica y Técnica entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear e instituciones de gran prestigio como el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México y la Comisión de Energía Atómica de Costa Rica. Esperamos suscribir acuerdos similares con otros países vecinos y trabajamos mecanismos que hagan de la nuestra una Región con desarrollo homogéneo en la atención de las necesidades urgentes en **salud, acceso al agua limpia y alimentación.**

6. Hemos identificado nuevas áreas de cooperación técnica con el Organismo orientadas a la aplicación de la tecnología nuclear para estudios de hidrología, cambio climático y glaciares, temas altamente priorizados en nuestro Marco Programático Nacional.

7. De manera particular agradecemos el apoyo del Organismo en la modernización y explotación del reactor nuclear de investigación RP-10, sin duda una herramienta fundamental para convertir nuestro Centro Nuclear en un centro de cooperación técnica y científica regional.

### **Fenómeno del Niño**

Señora Presidente:

8. El Gobierno del Perú agradece al Director General del OIEA, a la División de América Latina y el Caribe del Departamento de Cooperación Técnica y al Gobierno del Japón, por el valioso apoyo brindado a nuestro país, en momentos en que se vio afectado por inundaciones provocadas por el “Fenómeno de El Niño Costero”, el cual dejó más de un millón de damnificados y enormes pérdidas en el sistema productivo nacional e infraestructura. El equipamiento médico donado por el Organismo y el gobierno del Japón a las zonas más afectadas de nuestro país es de vital utilidad, así como la aplicación de la tecnología nuclear para inspeccionar la infraestructura afectada.

### **Seguridad Tecnológica y Física**

Señora Presidente:

9. El Perú considera importante el fortalecimiento del régimen de seguridad física y nuclear, así como la universalización de los instrumentos jurídicos pertinentes. Valoramos el rol del Organismo y su apoyo a los Estados Miembros en la implementación tecnológica y en la creación de capacidades, así como en la mejora continua en temas de regulación.

10. Subrayamos el valioso aporte del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores, Radiológicos y Nucleares a sus miembros, y el apoyo del OIEA a esta labor para la actualización y perfeccionamiento de las normativas en cada uno de los países miembros y en su armonización regional.

11. También deseamos agradecer el apoyo recibido del OIEA y de los Estados Unidos de América para la repatriación y gestión del combustible nuclear quemado y de fuentes radioactivas en desuso, acción que ha contribuido a aliviar el problema de seguridad que representaba mantener estos materiales en nuestro territorio.

11. El Perú, siendo un país comprometido con la seguridad global, ha puesto en funcionamiento el sistema de detección de materiales radiactivos y nucleares en el puerto del Callao, principal punto de ingreso y salida de mercancías a nuestro país.

## **Iran**

Señora Presidente:

13. La aplicación del Plan Integral de Acción Conjunta (PAIC) constituye un importante paso para garantizar que el Programa Nuclear Iraní sea de índole estrictamente pacífico. En ese sentido, el Perú saluda la decisión de la mayoría de las Partes del PAIC de mantener su compromiso con el cumplimiento de dicho acuerdo y su apoyo a la labor de verificación del OIEA. De manera particular invocamos a la República Islámica de Irán a continuar cumpliendo sus compromisos en el marco del PAIC de manera sostenida, y a continuar aplicando el Protocolo Adicional al Acuerdo de Salvaguardias.

### **Tratado de Prohibición de Armas Nucleares**

14. El Perú, pertenece a la primera zona libre de armas nucleares, en virtud del “Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe”, cuyas partes establecieron en 1969 el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL). Estamos convencidos de la necesidad de garantizar que la energía nuclear sea utilizada exclusivamente para fines pacíficos, y por ello el 21 de setiembre pasado suscribimos el “Tratado sobre la Prohibición de las armas nucleares” y aspiramos a la completa eliminación y prohibición de armas nucleares, reforzando el régimen internacional de desarme y no proliferación.

### **RPDC**

15. Con estas profundas convicciones, nuestro país ha saludado los contactos iniciados entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea y la Declaración (de Panmunjom) para la Paz, Prosperidad y Unificación de la Península Coreana, lo que constituye un paso importante para generar un clima que conduzca a lograr la desnuclearización total de la Península de Corea y una paz duradera en la región. Nuestro país siguió también con expectativa la reunión llevada a cabo en Singapur entre el Presidente de los Estados Unidos de América y el Presidente de la RPDC.

16. No obstante, esperamos, junto a la comunidad internacional, el compromiso y buena voluntad por parte de la República Popular Democrática de Corea para encontrar una solución pacífica que conlleve a la desnuclearización de la península. Invocamos a la República Popular Democrática de Corea a abandonar su programa bélico nuclear de manera completa, verificable e irreversible y que permita la aplicación de salvaguardias por parte del OIEA.

Muchas Gracias.